



DIRECCIÓN GENERAL DE INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

PROYECTO EJECUTIVO REGISTRAL CAMPECHE 2021



Elaboración: 17 de Marzo del 2021
Ultima Modificación: 25 de Marzo del 2021
Emisión: 15 de Julio del 2021
Versión: 74





INDICE

Título	Pag.
1.- Introducción	3
2.- Antecedentes	4
2.1 Situación General	4
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	7
3.- Situación actual	8
4.- Objetivos	9
5.- Desarrollo del proyecto	11
5.1 Tecnologías de la Información	11
5.1.1 Situación actual	11
5.1.2 Objetivos y alcances	12
5.1.3 Actividades a realizar en 2021	13
5.1.4 Estrategia de desarrollo	14
5.2 Gestión y Acervo Documental	15
5.2.1 Situación actual	15
5.2.2 Objetivos y alcances	15
5.2.3 Actividades a realizar en 2021	16
5.2.4 Estrategia de desarrollo	16
6.- Programa de ejecución	18
7.- Resumen financiero	19
8.- Resultados esperados	20
9.- Anexos	21
10.- Firma del documento	22





1.- INTRODUCCIÓN

El Gobierno del Estado de Campeche hacen patente el interés por continuar en el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros en el año 2021. Reconocen el esfuerzo del Gobierno Federal y sobre todo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano por darle continuidad al Programa, a pesar de la pandemia Covid-19 que nos afectó el pasado 2020.

Es en los momentos difíciles que resaltó el trabajo fructífero de este Programa de Modernización, fue posible trabajar en casa, fue posible ofrecer a los notarios una herramienta para continuar ingresando actos vía remota, fue posible ofrecer al público en general sus certificaciones y demás actos registrales. El trabajo no se detuvo y gracias a los sistemas, capacitación, y demás factores, que se han logrado gracias a que el Registro Público de la Propiedad del Estado de Campeche, estaba preparado para hacer frente a este desafío.

Reconociendo la importancia que tiene el mencionado Programa para el desarrollo económico de Campeche, por lo que se reitera la adhesión y disposición para sumarse al mismo, mediante el cual se continuará fortaleciendo y consolidando los esfuerzos emprendidos en años pasados. Por lo que este 2021, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche requiere invertir en los siguientes componentes: **GESTIÓN Y ACERVO DOCUMENTAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

Campeche tiene un marco jurídico que data de 1944, pero actualmente se está trabajando para actualizar dicho Marco Jurídico alineado al Modelo Nacional, donde se pretende poner de manifiesto la función que están llamados a cumplir los sistemas registrales favoreciendo el crecimiento económico, el bienestar público y la paz social mediante la publicidad de los derechos reales susceptibles de inscripción y de las transacciones respecto de los mismos, así como los principios a los que idealmente deben acomodarse para cumplir dicha función con el más alto grado posible de eficiencia y eficacia. Una de las premisas para desarrollar una estrategia eficiente de modernización y operar un Registro Público que responda a las necesidades del mercado y de los usuarios en general es contar con una imagen objetiva, amplia, integral, incluyente que contemple la vinculación con otros sectores e instancias que inciden en el proceso registral de un Estado. Todo lo anterior con el objetivo particular de garantizar la seguridad jurídica cumpliendo con los principios registrales para dar fluidez al mercado inmobiliario, proporcionando servicios oportunos y de calidad.





2.- ANTECEDENTES

2.1 Situación General

El Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche realizó esfuerzos de modernización desde el año 2010, mediante los Programas PEM 2010 y PEM 2011, se pudo proveer de un equipamiento básico informático y mobiliario, de igual forma se trabajaron otros componentes: un Diagnóstico de los procesos registrales, adquisición de archiveros, digitalización y captura del acervo registral. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, no se logró el impacto esperado en la medición que realiza la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mediante el Sistema Integral para la Gestión de la Información Registral y Catastral (SIGIRC), ni tampoco se vieron todos los beneficios reflejados en el servicio a nuestros usuarios. Lo anterior, debido a la falta de continuidad de los trabajos y a causa de las limitaciones del sistema informático implementado en materia registral, el cual se encontraba sumamente limitado y no permitía la implementación de mejoras por cuenta propia, toda vez que no está desarrollado con software libre.

Con los trabajos realizados en el PEM 2016, el Estado de Campeche logró el mayor avance en su historia, en materia de modernización registral. Pues, actualmente, ya es una realidad el uso del FOLIO REAL ELECTRÓNICO, así como el uso de los medios electrónicos en los procesos registrales. Todas estas acciones son inéditas en el Estado de Campeche. Sin embargo, estamos conscientes que la modernización registral es un proceso de mejora continua y permanente, por lo que para seguir avanzando en la materia, debemos dar continuidad a las acciones ya iniciadas hasta lograr su consolidación.

Por lo anterior, el interés de sumarnos al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, cuyo objetivo es estandarizar los procesos en la materia, así como sentar las bases para la armonización y homologación de la función registral y catastral, a nivel nacional; el Gobierno del Estado de Campeche ha decidido continuar con los trabajos de modernización, con el apoyo de la SEDATU, con la intención de que su Registro Público de la Propiedad sea una institución que, mediante una adecuada y correcta publicidad, brinde mayor certeza y seguridad jurídica al tráfico inmobiliario y, en consecuencia fortalezca y garantice los derechos de propiedad de las personas. Gracias al Pem 2016 y PEM 2018 se consolidó la infraestructura informática con servidores y sistemas de almacenamiento robustos, sistemas de respaldo eficientes y la creación de un SITE alternativo que garantiza la operación del Registro Público en caso de diversas eventualidades físicas o amenazas tecnológicas. Se dotó de espacios adecuados para los empleados y los usuarios y gracias al nuevo sistema web registral se han logrado tiempos de entrega muy competitivos. Como ejemplo se mencionan: antes de este Proyecto, las inscripciones de propiedad se entregaban en un promedio de 15 días, ahora si ingresan vía web, el tiempo de respuesta es de 5 días hábiles. En el caso de las certificados de existencia o inexistencia de gravámenes, pasaron de 5 días hábiles a 2 días hábiles.

Estos logros representan un gran avance en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Campeche, que sin embargo requiere tener el 100% de su acervo digitalizado y capturado en su base de datos. Al día de hoy, es una realidad que el 100% de los actos del día a día que ingresan en las tres oficinas registrales se procesan y almacenan en la base de datos y se escanean e indexan todas y cada una de las escrituras recepcionadas. Este proceso se realiza por el personal del propio Registro de la Propiedad.

Al día de hoy, la oficina registral de Escárcega tiene un 95% en su avance de digitalización, la oficina registral de Campeche tiene un 94% en su avance en digitalización del acervo y la oficina de Cd. del Carmen, tiene un 84% en su avance de digitalización.

Es de sumo interés del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche, lograr el 100% en digitalización, sobre todo para garantizar la





conservación del acervo más antiguo, es por ello que las necesidades de este año 2021, consisten en asegurar la digitalización faltante del acervo.

Se pretende también para la conservación del acervo, lograr la encuadernación de las tres oficinas registrales. Gran parte de este, sobre todo en la oficina de Cd. del Carmen, se encuentra sin encuadernar.

En Tecnología de la Información se pretende invertir en espacio de almacenamiento, tenemos equipos pero se requiere crecer el espacio de almacenamiento ya que la pandemia COVID-19 fue un factor importante: los notarios ingresan en formato escaneado sus instrumentos además todos sus anexos. Esta situación incrementó el espacio de almacenamiento. En el caso específico de Escárcega y Cd. del Carmen, se pretende dotar de un pequeño espacio para almacenar video de las cámaras de seguridad y respaldos diarios. En la oficina de Escárcega, dotar de un firewall físico, que desafortunadamente cumplió su ciclo de vida.

Otro aspecto importante contempla incluir 21 formas precodificadas del área inmobiliaria para poner a disposición de notarios y un Módulo con 5 servicios al público en general y un Módulo de Recepción y Gestión de Trámites del Poder Judicial y otras Dependencias.

Cabe mencionar que el Registro Público de la Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en su oficina de la ciudad de San Francisco de Campeche, se encuentra en un edificio rentado. Es de hacer notar que actualmente se construye un complejo gubernamental denominado "CIUDAD ADMINISTRATIVA" y será el Registro Público una de las primeras dependencias de Gobierno en trasladarse a dicho complejo. Se han planeado espacios adecuados para la atención al público en general y notarios, amplios espacios para los empleados, área de inscripciones, calificación, consulta, subdirecciones, área de informática, área de escaneo, el acervo registral y para contener el archivo de notarias. Es de gran importancia la mención de estas actividades que se desarrollarán ya que el Registro Público contará con un edificio propio con instalaciones adecuadas al grado de modernidad lograda.





Oficinas registrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas registrales centralizadas	0
No. de oficinas regionales	3
Total de oficinas registrales	3

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2021

Situación del acervo documental

Concepto	Cantidad
Número de inmuebles y/o predios	370,341
Número de predios vinculados con el catastro estatal	142,408
Porcentaje de digitalización	91%

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2021

Personal por categoría

Categoría	Confianza / Estructura / Sindicalizado / Base / Comisionado	Honorarios / Eventual / Otro	Cantidad
Directivo	3	0	3
Mando medio	2	0	2
Administrativo	0	1	1
Operativo	33	11	44
Totales	38	12	50

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2021

Presupuesto y promedio de ingresos anuales





Presupuesto del ejercicio fiscal 2021	\$6,675,328.00
Ingreso Anual del Registro Público de la Propiedad	2021
Por concepto de Derechos	\$19,022,213.89

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2021

2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización

Con los esfuerzos de los PEM's de años pasados, se logró contar con una infraestructura suficiente de servidores y espacio de almacenamiento para las imágenes digitalizadas del acervo registral; asimismo se atienden las operaciones del día a día, sin generar rezagos. Actualmente, aunque ya se ha implementado el uso del Folio Real Electrónico, aún se encuentra pendiente el reconocimiento de éste en el marco legal del Estado, sin embargo, la propuesta de Ley que prevé su uso, ya se encuentra en revisión por nuestras autoridades. Adicionalmente, se ha logrado que el personal se familiarice con los conceptos de FOLIO REAL ELECTRONICO, BASES DE DATOS y demás conceptos que ahora forman parte de la operación registral cotidiana. Con todas estas acciones, las mejoras comienzan a notarse cada día, siendo uno de los efectos más palpables la reducción de los tiempos de respuesta de las inscripciones, las cuales antes del programa demoraban hasta 2 meses, actualmente se atienden en un tiempo máximo ahora de 10 días por ventanilla y si ingresan vía web se atienden en un tiempo máximo de 5 días; por su parte, el tiempo de atención de las certificaciones de gravamen se redujo de 15 días hábiles antes del Programa, a 2 días hábiles. Uno de los logros más importantes fue la implementación del software registral, que si bien no es producto terminado al 100%, fué realizado con software libre pero su diseño no se dejó totalmente al proveedor, ya que personal del propio Registro tiene control absoluto del código fuente y se encuentra realizando ajustes y adiciones modulares de acuerdo al requerimiento de operación diaria.

De forma paralela, se ha avanzado en el componente VINCULACION CON OTROS SECTORES. De forma natural, con una simple acción, al implementar la captura por obligación de la cuenta catastral en nuestro sistema registral se realiza una vinculación con la base de datos catastral. Esto permite que el sistema Catastral pueda visualizar información registral y viceversa, el nuevo sistema Registral visualiza los planos de los predios vinculados. Y adicionalmente, esto ha permitido que se alimente de forma automática la PLATAFORMA NACIONAL





3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Integral de Registro Público de la Propiedad SEDATU	Diagnóstico 2021	Estimación de avance 2021
Marco Jurídico	3	1.51	1.51
Procesos Registrales	15	13.93	13.93
Tecnologías de la Información	7	5.47	6.77 [^]
Gestión de la Calidad	25	15.97	15.97
Profesionalización de la Función Registral	5	5.00	5.00
Políticas Institucionales	5	5.00	5.00
Participación y Vinculación con otros Sectores	25	11.54	11.54
Gestión y Acervo Documental	10	4.62	5.52 [^]
Indicadores de Desempeño	5	5.00	5.00
Total	100	68.04	70.24





4.- OBJETIVOS

El objetivo primordial es continuar con la Modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado, emprendiendo actividades en los siguientes componentes:

GESTIÓN Y ACERVO DOCUMENTAL, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

GESTIÓN Y ACERVO DOCUMENTAL.

ACCIÓN 1.- DIGITALIZACIÓN. Se tiene como objetivo lograr digitalizar un volumen de 477,600 imágenes aproximadamente contenidas en 796 tomos en las tres oficinas registrales, por lo que lograríamos tener un acervo con el 100% digitalizado. Se hace énfasis que las acciones únicamente comprenden la digitalización de imágenes, ya que en la base de datos se encuentra la captura histórica y no se requiere realizar dicha acción. Tener el 100% del acervo digitalizado contribuye a la seguridad jurídica ya que se evitará totalmente el acceso a los acervos.

ACCIÓN 2.- ENCUADERNACIÓN. Se tiene como objetivo encuadernar 3,259 tomos de todo el Estado, repartidos en la siguiente forma: Campeche 500 tomos, Cd. del Carmen 2,563 tomos, Escárcega 196 tomos. Como se puede apreciar el mayor volumen de tomos carentes de encuadernación se concentra en la oficina registral de Cd. del Carmen, donde históricamente se ha presentado este problema. Es de nuestro interés y preocupación tener tomos del acervo registral en esta situación, ya que al estar los tomos sin encuadernar, en hojas sueltas o carpetas, si bien se encuentran muchos empleados, se encuentran en situación vulnerable al facilitar una posible sustracción, alteración o destrucción. Siendo más difícil al estar debidamente encuadernados y empleados. Las acciones consideran el inventario, encuadernación, empleado y etiquetado correspondiente.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ACCIÓN 1.- CRECIMIENTO EN ALMACENAMIENTO. Si bien se cuenta con un sistema de almacenamiento para bases de datos e imágenes digitalizadas, la situación actual de salud por el COVID-19, planteó nuevos retos el pasado año 2020. Afortunadamente el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche, tenía en operación el Sistema Web Registral que permitió a los notarios locales y externos ingresar los actos del área inmobiliaria, suspendiendo la atención presencial en ventanilla. Esto requirió recepcionar además de la escritura escaneada, todos sus anexos en formato digital. Esto supone un incremento sustancial en espacio de almacenamiento. Hay que recordar que el proceso normal no incluía almacenar la documentación que presentaban los notarios en forma física, denominados anexos de la escritura. Sin embargo, este cambio en el proceso, contribuye a tener un folio real electrónico más completo.

ACCIÓN 2.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO FIREWALL PARA OFICINA CD. DEL CARMEN. Si bien en 2018 y 2019 se incluyó la adquisición de equipos de este tipo para las tres oficinas, registrales desafortunadamente el equipo de la oficina registral de Escárcega cumplió su ciclo de vida y nos vimos en necesidad de implementar una solución temporal basada en software que no es la ideal. La acción de este proyecto contempla adquirir un equipo firewall para Cd. del Carmen, que por el incremento de operaciones vía internet se ha incrementado sustancialmente y el equipo de esta oficina canalizarlo a la oficina registral de Escárcega, que por su tamaño tiene menos operaciones.

ACCIÓN 3.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO NAS OFICINA REGISTRAL ESCARCEGA Y CD DEL CARMEN. Se requiere equipo de pequeña capacidad para almacenamiento de video vigilancia y respaldos locales. Se hace notar que dicho equipo al tratarse de discos duros, cumple su ciclo de vida al adquirirse desde





2016.

ACCIÓN 4.- PROGRAMACIÓN DE NUEVAS FORMAS PRECODIFICADAS. Se propone contratar el servicio de actualización de software del Sistema Web de Gestión Registral, consistente en el desarrollo de 21 formas precodificadas y 6 módulos web, así como la implementación de esquemas de seguridad para la plataforma web.





5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

5.1 Componente: Tecnologías de la Información

5.1.1 Situación actual

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA:

Al día de hoy se cuenta con infraestructura tecnológica sólida, soluciones adquiridas en pasadas ediciones del Proyecto de Modernización. Sin embargo al paso de los años, se hace necesario actualizar componentes que por el avance tecnológico pueden hacerse obsoletos o cumplir su ciclo de vida de funcionamiento o que por las condiciones de pandemia COVID-19 nos hemos visto en necesidad de cambiar procesos.

Se propone consolidar el espacio de almacenamiento para la base de datos e imágenes digitalizadas, dado el actual crecimiento que se viene realizando desde el año pasado debido al cambio en el proceso de recepción de documentos digitalizados por los notarios que ahora presentan el 100% de los actos en el Sistema Web Registral, presentando no solo la escritura sino también todos los anexos que forman parte de ella.

Si bien en 2018 y 2019 se incluyó la adquisición de equipos de este tipo para las tres oficinas, registrales desafortunadamente el equipo de la oficina registral de Escárcega cumplió su ciclo de vida y nos vimos en necesidad de implementar una solución temporal basada en software que no es la ideal. La acción de este proyecto contempla adquirir un equipo firewall para Cd del Carmen, que por el incremento de operaciones vía internet se ha incrementado sustancialmente y el equipo de esta oficina canalizarlo a la oficina registral de Escárcega, que por su tamaño tiene menos operaciones.

Se requiere equipo con capacidad para almacenamiento de videovigilancia para las oficinas registrales de Cd. del Carmen y Escárcega. Se hace notar que dicho equipo al tratarse de discos duros, cumplió su ciclo de vida al adquirirse desde 2016. Dichos equipos tienen capacidad para la función de respaldo de archivos de bases de datos.

Se propone la programación y adición de 21 nuevas formas precodificadas y 5 servicios al público en general al Sistema Web Registral. Esta acción contempla incluir 21 formas precodificadas para poner a disposición de notarios y 4 servicios al público en general del área inmobiliaria y facilitar el proceso de inscripción. Si bien el Sistema Web Registral se encuentra en posibilidad de recibir por parte de Notarios, el 100% de actos, no se cuenta con la totalidad de formas precodificadas para su llenado y captura. El COVID-19 obligó a replantear el proceso, modificando el Sistema Web Registral para que los notarios pudieran ingresar dichos actos, sin necesidad de captura, subiendo la escritura escaneada con sus anexos. Siendo el personal del RPP, el encargado de la captura en el sistema. Este cambio en el proceso permitió evitar la presencia física en ventanilla, logrando que se realizara en línea, sin embargo, las necesidades al día de hoy exigen agilidad para que los notarios tengan a su disposición el llenado de las correspondientes formas precodificadas.

Se propone mejorar sustancialmente la atención proporcionada a Juzgados y otras entidades judiciales y administrativas. Actualmente por la pandemia COVID-19, la atención se realiza vía correo electrónico. Implementando un módulo al Sistema Web Registral, denominado MODULO DE GESTIÓN DEL PODER JUDICIAL Y OTRAS ENTIDADES, se podrán recibir directamente al Sistema, evitando el uso del correo electrónico.

Actualmente no se cuenta con equipo plotter (impresora de formato amplio) para situaciones que requieren impresión de planos o croquis en los que se requiera. En





los casos de certificación de Inscripciones de Programa Reguladores Urbanos o de cualquier otro plano, se limita a impresiones tamaño carta u oficio. Se propone la adquisición de este equipo.

5.1.2 *Objetivos y alcances*

5.1.2.1 ADQUISICIÓN DE ALMACENAMIENTO

Suministro e instalación x expansión de sistema de almacenamiento , con 12.6 TB crudos con discos de 1.8 TB SAS 12G 10K RPM

5.1.2.2 ADQUISICIÓN DE FIREWALL

Suministro e Instalación de Equipo firewall en oficina registral del Cd. del Carmen Incluye: Poliza de Soporte Ingeniero en sitio tipo Plata 5x8 durante 36 meses. Instalación de infraestructura para seguridad integral. Alcances: 1. Instalación física de los equipos. 2. Registro de las aplicaciones en el portal Web del fabricante. 3. Actualización de firmware a la última versión. 4. Configuración de Equipo con: Firewall, Filtrado WEB, Aplicación Control, IPS, con políticas. 5. Pruebas de funcionalidad sobre servicios habilitados. 6. Transferencia de conocimientos. 7. Entrega de Memoria Técnica.

5.1.2.3 ADQUISICIÓN DE DISCO DURO

Suministro e instalación de equipo NAS de núcleo cuádruple incluye dos puertos SFP+ de 10 GbE, Core 1.7 GHz Cortex-A15 CPU, RAM 2G BDDR3 (1 x 2GB), 2 x Gigabit RJ45 LAN ports, suministro de energía redundante, con 2 Discos Duros de 4 Tb especializados para videovigilancia.

5.1.2.4 PROGRAMACIÓN DE FORMAS PRECODIFICADAS Y MODULOS

Programación y adición de 21 nuevas formas precodificadas y 5 servicios al público al Sistema Web Registral. FORMAS PRECODIFICADAS-Adjudicación por remate-Dación en pago-Disolución de copropiedad y aplicación de bienes-Decreto-Fideicomiso-Modificación de medidas-Anotación de embargo-Cancelación de embargo por autoridad-Cédula hipotecaria-Contrato de arrendamiento-Convenio modificadorio-Servidumbre-Anotación preventiva de demanda-Fianza-Cancelación de fianza-Fideicomiso de garantía-Compraventa con Reserva de Dominio-Transmisión de propiedad y extinción total o parcial de fideicomiso-Modificación al régimen de propiedad en Condómino-Título de Propiedad-Anotación Marginal

RECEPCIÓN DE ACTOS A PÚBLICO EN GENERAL

Certificado de existencia o inexistencia de gravamen, Antecedentes registrales, Copias Certificadas, Búsquedas, Negativos de propiedad.

MODULO DE GESTIÓN DEL PODER JUDICIAL Y OTRAS ENTIDADES

Gestión de actos y solicitudes recepcionados vía web, con el seguimiento del mismo. Entrega de respuestas vía electrónica. Orientado a atender juzgados Estatales y del Poder





Judicial Federal.

ESQUEMA DE SEGURIDAD

Implementación de certificados de seguridad para el portal web, Implementación de certificados de seguridad para los Servicios Web del Siger, Autenticación de servidores que pueden consumir los servicios Web, Implementación de algoritmo de seguridad para la validación de documentos.

5.1.2.5 ADQUISICIÓN DE PLOTTER Y BASE

Adquisición, suministro e instalación y configuración en red de PLOTTER y su base

5.1.3 Actividades a realizar en 2021

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Mantenimiento o actualización de hardware / NAS	EXPANSIÓN DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO, CON 12.6 TB CRUDOS CON DISCOS DE 1.8 TB SAS 12G 10K RPM	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1	\$202,843.00	\$32,454.88	\$235,297.88
Compra de hardware / Firewall	ADQUISICIÓN DE FIREWALL	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1	\$49,915.00	\$7,986.40	\$57,901.40
Compra de hardware / Disco Duro Externo	ADQUISICIÓN DE EQUIPO NAS PARA ALMACENAMIENTO DE VIDEOVIGILANCIA PARA OFICINAS DE CD. DEL CARMEN Y ESCARCEGA.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	2	\$37,935.35	\$12,139.31	\$88,010.01
Mantenimiento o actualización de software / Forma precodificada	PROGRAMACIÓN DE 21 FORMAS PRECODIFICADAS PARA EL SISTEMA WEB REGISTRAL, RECEPCIÓN DE ACTOS A PÚBLICO EN GENERAL, MODULO DE GESTIÓN DEL PODER JUDICIAL Y OTRAS ENTIDADES Y ESQUEMA DE SEGURIDAD.	Software	Servicio	1	\$1,450,000.00	\$232,000.00	\$1,682,000.00





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Compra de hardware / Impresora de Formato Amplio (Plotter)	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE FORMATO AMPLIO (PLOTTER) Y SU BASE	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Pieza	1	\$40,927.00	\$6,548.32	\$47,475.32
Total:							\$2,110,684.61

5.1.4 Estrategia de desarrollo

Para reforzar los respaldos de bases de datos, imágenes escaneadas y garantizar la operación del Registro Público de la Propiedad se adquirirá infraestructura tecnológica que permita la continuidad del servicio en caso de fallas o desastres físicos o naturales y que se constituya en un respaldo seguro de todo el acervo registral.

Para fortalecer las operaciones inmobiliarias se añadiran al Sistema Web Registral, nuevas forma precodificadas y los módulos de atención al público en general y al Poder Judicial e implmentación de esquema de seguridad.

Adquisición de equipos NAS para grabación de sistema de videovigilancia y respaldos de bases de datos para oficinas de Cd. del Carmen y Escárcega.

Adquisición de equipo Firewall para oficina Cd. del Carmen.

Adquisición de impresora de formato amplio (plotter) y su base.

Se realizará la licitación correspondiente para asegurar el adecuado desarrollo de este objetivo con los mejores proveedores que garanticen las mejores condiciones financieras y respaldo tecnológico.





5.2 Componente: Gestión y Acervo Documental

5.2.1 Situación actual

En el tema de Digitalización el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche se encuentra en la siguiente situación:

OFICINA CAMPECHE:

Total de tomos: 6064, Digitalizados: 5738, Pendientes de digitalizar: 326, con un avance de 94%

OFICINA ESCARCEGA:

Total de tomos: 629, Digitalizados: 593, Pendientes de digitalizar: 36, con un avance de 95%

OFICINA CD. DEL CARMEN:

Total de tomos: 3232, Digitalizados: 2798, Pendientes de digitalizar: 434, con un avance de 86%

PORCENTAJE DE DIGITALIZACIÓN EN LA ENTIDAD: 91.33%

En el tema de encuadernación el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche se encuentra en la siguiente situación:

OFICINA CAMPECHE:

Total de tomos: 6064, Encuadernados: 5564, Pendientes de encuadernar: 500, con un avance de 92%

OFICINA ESCARCEGA:

Total de tomos: 629, Encuadernados: 433, Pendientes de encuadernar: 196, con un avance de 68%

OFICINA CD. DEL CARMEN:

Total de tomos: 3232, Encuadernados: 669, Pendientes de encuadernar: 2056, con un avance de 21%

PORCENTAJE DE ENCUADERNACION EN LA ENTIDAD: 67.16%

5.2.2 Objetivos y alcances

5.2.2.1 DIGITALIZACIÓN

Se tiene como objetivo lograr digitalizar un volumen de 477,600 imágenes contenidas en 796 tomos en las tres oficinas registrales, por lo que lograríamos tener un acervo con el 100% digitalizado. Se hace énfasis que las acciones únicamente comprende la digitalización de imágenes, ya que en la base de datos se encuentra captura histórica y no se requiere





realizar dicha acción. Tener el 100% del acervo digitalizado contribuye a la seguridad jurídica ya que se evitará totalmente el acceso a los acervos.

5.2.2.2 ENCUADERNACIÓN

Se tiene como objetivo encuadernar 3,259 tomos de todo el Estado, repartidos en la siguiente forma: Campeche 500 tomos, Cd. del Carmen 2,563 tomos, Escárcega 196 tomos. Como se puede apreciar el mayor volúmen de tomos carentes de encuadernación se concentra en la oficina registral de Cd. del Carmen, donde historicamente se ha presentado este problema. Es de nuestro interés y preocupación tener tomos del acervo registral en esta situación, ya que al estar los tomos sin encuadernar, en hojas sueltas o carpetas, si bien se encuentran muchos empleados, se encuentran en situación vulnerable al facilitar una posible sustracción, alteración o destrucción. Siendo más difícil al estar debidamente encuadernados y empleados. Las acciones consideran el inventario, encuadernación, empleado y etiquetado correspondiente.

5.2.3 Actividades a realizar en 2021

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo registral	Digitalización de 477,600 imagenes contenidas en 796 tomos en las tres oficinas registrales.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Imagen	477,600	\$6.30	\$481,420.80	\$3,490,300.80
Conservación, mantenimiento y desuso del acervo documental	Encuadernación de 3,259 tomos de todo el Estado, repartidos en la siguiente forma: Campeche 500 tomos, Cd. del Carmen 2,563 tomos, Escárcega 196 tomos. Las acciones consideran el inventario, encuadernación, empleado y etiquetado correspondiente.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Libro	3,259	\$223.00	\$116,281.12	\$843,038.12
Total:							\$4,333,338.92

5.2.4 Estrategia de desarrollo

ACTIVIDAD DIGITALIZACIÓN:

A continuación, se describen los procesos que integran el servicio de digitalización de aproximadamente 477,600 imágenes, considerando para cada una de estas etapas las verificaciones de cumplimiento del producto:

ENTREGA Y RECEPCIÓN DOCUMENTAL. Se deberá realizar la entrega de la documentación susceptible a ser digitalizada, además adjuntará un inventario de estos para poder realizar la recepción por parte del prestador de servicio en las instalaciones de las oficinas registrales.

PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS. Se eliminarán todos aquellos elementos de sujeción (grapas, clips, broches, hilos, etcétera). Lo anterior, siempre asegurando





el orden y origen de la documentación, sin afectar el contenido del documentos.

DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS. Se escaneará toda la documentación previamente preparada para ser convertida en archivos: A) Impresos 1.- PDF con OCR. 2.- Escala de grises. 3.- Resolución a 300-400 DPI's. 4.- Formato de conservación TIFF. 5.- Compresión sin pérdida. 6.- Resolución de difusión a 72-150 DPIs. B) Manuscritos 1.- PDF. 2.- Color o Escala de grises. 3.- Resolución a 400-600 DPI's. 4.- Formato de conservación TIFF. 5.- Compresión sin pérdida. 6.- Resolución de difusión a 72-150 DPIs

REINTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS. Toda la documentación, se reintegrará de acuerdo con su estado original en el que fueron recibidos por parte del cliente y se marcan los tomos o libros para excluirlos en procesos posteriores.

DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS. El prestador de servicio dentro de las instalaciones y donde llevó acabo el servicio de digitalización realizará la devolución de los documentos de acuerdo con el inventario.

CALIDAD Y PROCESO DE ARCHIVOS (PDF con y sin OCR/TIFF). Se realiza la alineación y orientación de los archivos para su correcta lectura, y eliminación de bordes u orificios. Asignar el nombre a cada imagen digitalizada que le corresponda de acuerdo con la estructura y nomenclatura utilizada por el sistema integral de Gestión Registral y adicionalmente entregar las imágenes digitalizadas de acuerdo con la estructura y nomenclatura de Libro, Tomo, Sección y Fojas.

ENTREGA DE ARCHIVOS. Entrega de los archivos en discos externos.

ACTIVIDAD ENCUADERNACIÓN:

Encuadernación de libro tamaño oficio en pasta dura forrado en keratol rojo del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche. Incluye: COSTURAR, EMPASTAR, ETIQUETAR Y EMPLAYAR, de acuerdo a la situación de los tomos en cada oficina registral.

Se realizarán las licitaciones correspondientes para asegurar el adecuado desarrollo de este objetivo con los mejores proveedores que garanticen las mejores condiciones financieras y de calidad del servicio.





6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Tecnologías de la Información	Infraestructura tecnológica de hardware	✓	✓										
	Infraestructura tecnológica de software	✓	✓	✓	✓	✓							
Gestión y Acervo Documental	Acervo registral	✓	✓	✓	✓								





7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso		Total
	Federal	Estatad	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Registrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías de la Información	\$1,265,144.36	\$845,540.25	\$2,110,684.61
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización de la Función Registral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participación y Vinculación con otros Sectores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión y Acervo Documental	\$2,597,403.35	\$1,735,935.57	\$4,333,338.92
Indicadores de Desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$3,862,547.71	\$2,581,475.82	\$6,444,023.53

DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
	\$6,447,889.94		Monto total
	\$3,866,414.12*	\$2,581,475.82	Aportaciones totales
uno al millar \$3,866.41	59.96402166%	40.03597834%	Porcentajes de Aportación
	\$3,862,547.71	\$2,581,475.82	Aportaciones totales para la ejecución del Proyecto
	\$6,444,023.53		Monto para la ejecución del Proyecto
	59.94000009%	40.05999991%	Porcentajes para pago de facturas
	FEDERAL	ESTATAL	

(*) Este monto incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.





8.- RESULTADOS ESPERADOS

Favorecer el crecimiento económico, el bienestar público y la paz social mediante la publicidad de los derechos reales susceptibles de inscripción en el Estado de Campeche con el más alto grado posible de eficiencia y eficacia.

Con un acervo registral digitalizado al 100% en sus tres oficinas registrales, se espera proporcionar servicios más eficientes y con mejores tiempos de respuesta. De igual se espera inmovilizar totalmente el acervo registral de propiedades evitando al totalmente la consulta física del mismo.

Contar con un acervo totalmente encuadernado disminuye la posibilidad de pérdidas, sustracción y alteración de hojas de los tomos. Se requiere disminuir totalmente esta posibilidad con la encuadernación del acervo.

Al adquirir los equipos de hardware propuestos, se espera hacer más sólida la red registral y proporcionar seguridad ante posibles ataques informáticos a servidores, garantizar el almacenamiento seguro del acervo registral.

Se pretende mejorar sustancialmente la atención proporcionada a Juzgados y otras entidades judiciales y administrativas. Actualmente por la pandemia COVID-19, la atención se realiza vía correo electrónico. Implementando un módulo al Sistema Web Registral, denominado MODULO DE ATENCIÓN DEL PODER JUDICIAL Y OTRAS ENTIDADES, se podrán recepcionar directamente al Sistema, evitando el uso del correo.

Se espera la mejora en la atención a Notarios, añadiendo 21 formas precodificadas, con la consecuente agilización de tiempos registrales al mejorar el proceso de llenado de dichas formas. De igual forma 4 servicios al público en general y facilitar el proceso de inscripción y certificación y de suma importancia el Módulo de Gestión del Poder Judicial y otras Entidades, que permitirá tener una gestión ágil con todos los juzgados en la documentación y solicitudes que realiza al Registro Público de la Propiedad.






9.- ANEXOS

#	Archivo	Descripción
1	COTIZACION PLOTTER.PDF	COTIZACION PLOTTER
2	IN21-029_RPP_PEM2021-AJUSTADO.PDF	COTIZACION FIREWALL
3	IN21-029-COT02_RPP_DISCOS DUROS EMC.PDF	COTIZACION DISCOS DUROS
4	_PROPUESTA RPP MODULOS WEB 2021_03_24.PDF	COTIZACION FORMAS PRECODIFICADAS-MODULOS
5	RPPYC CAMPECHE PROPUESTA 16 MARZO 2021.PDF	COTIZACION DIGITALIZACION
6	20210323 PRESUPUESTO ENCUADERNADO DE LIBROS.PDF	COTIZACION ENCUADERNACION





10.- Firma del documento

Dirección del Registro Publico de la Propiedad y de Comercio del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche	
	CARMEN MARIA DE GUADALUPE PRESUEL CANEPA Sello digital del emisor
	H3nunw8gufVC41IzgNaCKR+63DsEisvxiG/aAKCiGkFaDyZcVP6Ai/tulfvsaA+N YaWnobtBYF/Ttq1osIZ4Pz8yeJ1JddCrAoMgGokgcMe/HqM7TUPL8peIAVJKNeuJ fVpVvY4QPXYOj6yoKC3b1ibbYXpUPI5xaxI9Z4xIGXs/AkvpiObyJ48Q+GQ8BPbo ALUYe8usK3MHjarpc892ehww2Y+Fhtlb3viDHZqgQQtEYXaNd1hhf3WOGLM+Lc48 qHJM7QN4EeY0gmIOxFU00uW23IECdYfjjdwrP4LXSNRpHR7yVCHF96AjhKZVgN9G yRhTwGMPTjBdUCCp7hnuOQ==

Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral	
	OSCAR PALACIOS MARTINEZ Sello digital de certificación
	AQsIYquM0jAkGUdKliCggNHSRIEZnF3uz7rE3rjvV6xTXBo/sXE1EXHhllFkPn3L BCDxm26A3jS6HZSfeq2R8aeR/VASHN0tnFu1TJfXIIgopMDsXHxHIZmUuIz2jBM8 iqOqTrayD81Bz8KSPHPSiubrSvcdqyc4bdt2ef/EAwCXCZD4Y/IGiaKTuOr/vQx sAzjpCUzaa/zpZ5UcwYy9U++oRAR42QI35UaJ4D7U6iqOs8IbOKoFggymRq6Z0Vn HOs6TWgh71kB2AhBVQOKF5rnky7gPgJtmMgNVsckG5DiboBb68hduGB4nrGPY4iw dwQKQE141qq+mEmfuED/bg==
Cadena original del complemento de certificación	
2021-04-27 08:04:31 OSCAR PALACIOS MARTINEZ PAMO8109291I8 H3nunw8gufVC41IzgNaCKR+63DsEisvxiG/aAKCiGkFaDyZcVP6Ai/tulfvsaA+N YaWnobtBYF/Ttq1osIZ4Pz8yeJ1JddCrAoMgGokgcMe/HqM7TUPL8peIAVJKNeuJ fVpVvY4QPXYOj6yoKC3b1ibbYXpUPI5xaxI9Z4xIGXs/AkvpiObyJ48Q+GQ8BPbo ALUYe8usK3MHjarpc892ehww2Y+Fhtlb3viDHZqgQQtEYXaNd1hhf3WOGLM+Lc48 qHJM7QN4EeY0gmIOxFU00uW23IECdYfjjdwrP4LXSNRpHR7yVCHF96AjhKZVgN9G yRhTwGMPTjBdUCCp7hnuOQ==	

* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización

